



Expediente: 402/24

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MARQUEZ DANIEL ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - MARQUEZ, DANIEL ADRIAN-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 402/24



H106038226816

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ MARQUEZ DANIEL ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 402/24.-

Proveyendo escrito: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 27/11/2024 13:04.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

- I) Agréguese la constancia de AFIP y el comprobante de pago acompañado.
- II) Téngase por oblada la planilla fiscal a cargo de la parte actora.
- III) Pasen los autos a despacho para resolver. 402/24.JPV.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.